

Comunicación sobre "Reanudación presencialidad en EPD's de 1º y 2º". Facultad de Ciencias Sociales

La Junta de Andalucía ha anunciado este domingo su decisión de prorrogar hasta el 10 de diciembre las medidas restrictivas planteadas para reducir los contagios por COVID-19. Estas medidas no cambian lo concerniente a las universidades por lo que, de cara al funcionamiento en nuestra facultad, informo que se hará efectivo el acuerdo adoptado en Junta de Facultad el 10 de noviembre de 2020:

"Mantener dos semanas docencia no presencial (hasta el 23 de noviembre) y a partir de este momento se reanuda la docencia como se tenía establecida (presencial, semanas alternas para 1º y 2º y no presencial para el resto), salvo cambio de norma. Y que el equipo docente podrá solicitar hasta el 20 de noviembre, argumentando, la autorización para no presencialidad hasta finalizar el cuatrimestre. Todo ello en diálogo con el alumnado"

Se han recibido una decena de solicitudes de mantenimiento de la docencia de manera no presencial hasta finalizar el cuatrimestre. A lo largo del día de hoy se irá comunicando la autorización a cada solicitante y se publicará, en la web de la facultad, el listado de asignaturas de 1º y 2º que seguirá de manera no presencial. Se insta al resto de docentes de 1º y 2º a que articule la reanudación de la docencia de las EPS's de manera presencial y aprovechando las instalaciones de cámaras en el aula (formato bimodal si fuese necesario). El resto de cursos y asignaturas se mantiene de manera no presencial hasta finalizar el cuatrimestre. Todo ello sin perjuicio de que cambiasen de nuevo las instrucciones, por agravamiento de la situación de la pandemia en nuestro territorio.

Para cualquier aclaración podéis contar como siempre con nosotras y en este caso con Juan Miguel Gómez Espino, vicedecano de Ordenación Académica. Igualmente recuerdo que la responsable de COVID-19 en el centro es Inmaculada Zambrano.

SOLICITANTES, ASIGNATURAS Y GRUPOS A LOS AQUE SE AUTORIZA EL PASO A ONLINE PARA 1ER SEMESTRE DE 2020 EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

1/

Solicitante: Antonieta Ramírez

Asignatura: Sociología General

Curso: 1er curso

Código: 911005

Línea: L1

Grado: XSYP

2/

Solicitante: Rosa Satué López

Asignatura: Antropología Social y Cultural II

Curso: 2do curso

Código: 802013/911017

Línea: L1

Grado: GSLG, XSYP

3/

Solicitante: Manuela Pabón Figueras.

Asignatura: Educación de personas adultas y mayores

Curso: 4º curso (¿¿??)

Código: 909039

Línea: L1

Grado: XTYE

4/

Solicitante: Victoria Quintero

Asignatura: Antropología Social y Cultural II

Curso: 2º curso/3er curso,

Código: 801014/912014/909025

Línea L1, L2, L3 (GTSC), L1, L1

Grado: GTSC, XSYT, XTYE

5/

Solicitante: José Cepedello Boiso

Asignatura: Fundamentos de derecho

Curso: 1º curso

Código: 8010011/909001

Línea L3 (GTSC), L1

Grado: GTSC, XTYE

6/

Solicitante: Inmaculada Montero

Asignatura: Sociología I

Curso: 1º curso,

Código: 801003

Línea: L3

Grado: GTSC

7/

Solicitante: Fernando López Noguero

Asignatura: Introducción a la Pedagogía Social

Curso: 1º curso

Código: 801005

Línea: L1, L2, L3

Grado: GTSC

8/

Solicitante: M. Mar Llopis

Asignatura: Relaciones de Género e Igualdad de Oportunidades

Curso: 2º curso,

Código: 802020

Línea: L1

Grado: GSLG

9/

Solicitante: Carlos Lubián

Asignatura: Teoría Sociológica I

Códigos: 912017, 911018

Línea: L1

Curso: 2º curso

Grados: XSYT, XSYP

10/

Solicitante: José Manuel Echavarren.

Asignatura: Teoría Sociológica I

Código 802014

Línea: L1

Curso: 2º curso

Grado: GSLG

11/

Solicitante: Alberto Bueno

Asignatura: Introducción a la Ciencias Política

Código 912016

Línea: L1

Curso: 2º curso

Grado: XSYT

12/

Solicitante: Fernando Ruiz Morales

Asignatura: Antropología de la Educación

Código 803012

Línea: L1

Curso: 2º curso

Grado: XTYE